

Código: SGF2-002

Rev.: 0

Fecha: 07/07/13

Denominación: Guante de carnaza c/forro algodón, refuerzo en palma mano derecha.

Aplicaciones: Para operaciones de ensamble (punteo), estampado y maniobras de materiales con superficies

abrasivas, cortantes y punzantes.

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

## Descripción.

Guante de carnaza con refuerzo externo en la palma de carnaza y forro de algodón afelpado, ajuste elástico en dorso, puño largo de Mezclilla doble laminada con refuerzo de carnaza tipo carterita y su pespunte se realizan con hilo para costura de KEVLAR, poliéster y de algodón.

### Características:

Por las características propias de la materia prima que lo integra lo tenemos catalogado como un EPP para ser utilizado donde existan riesgos mecánicos de abrasión, corte y penetración, el espesor, la suavidad y el refuerzo de carnaza permite atenuar los riesgos en las operaciones donde se manipulen partes ásperas, irregulares y cortantes, el puño es de algodón doble laminado.

Por su composición de carnaza y algodón este guante ofrece seguridad, comodidad y alta flexibilidad.

### Material:

- Carnaza espesor de 1.3 a 1.5 mm.
- Carnaza espesor de 1.7 a 1.9 mm.
- Tela de algodón doble laminada.
- Tela de algodón molletón afelpado.
- Cinta elástica de 15 mm de ancho.
- Cinta bies (Color Amarillo).
- Hilo Fibra KEVLAR TEX 80.
- Hilo poliéster TEX 60.
- Hilo de algodón calibre 20/4.

## Imagen ilustrativa



#### 4: Construcción.

#	Parte	Materia Prima	#	Parte	Materia Prima
1	Palma	Carnaza espesor de 1.3 a 1.5 mm.		Forro	Tela de algodón molletón afelpado.
2	Dorso			Ajuste	Cinta elástica de 15 mm de ancho.
3	Puño	Tela de algodón doble laminada.	7	Refuerzo en puño	Carnaza espesor de 1.3 a 1.5 mm.
4	Refuerzo en palma	Carnaza espesor de 1.7 a 1.9 mm.	8	Ribeteado	Cinta bies (Color Amarillo).
			9	Costuras	Hilo KEVLAR TEX 80, poliéster TEX 60 y algodón 20/4.

Emisor: Ing. Miguel Iruegas Aprobado: Juan Carlos Caudillo M.

Jefe de I+D ID F05 Rev. 0 (23/02/09)



Código: SGF2-002

Rev.: 0

Fecha: 07/07/13

**Denominación:** Guante de carnaza c/forro algodón, refuerzo en palma mano derecha.

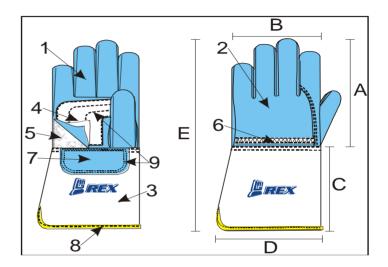
Aplicaciones: Para operaciones de ensamble (punteo), estampado y maniobras de materiales con superficies

abrasivas, cortantes y punzantes.

## **Dimensiones:**

Emisor: Ing. Miguel Iruegas

Medidas dimensionales del guante ± 5 %							
Talla	9	10					
A: Largo palma	20 cm	21 cm					
B: Ancho palma	13 cm	14 cm					
C: Largo puño	16 cm	17 cm					
D: Ancho puño	16 cm	18 cm					
E: Largo guante	36 cm	38 cm					



Características Técnicas de la Materia Prima								
Carnazas	Valor	Según Norma						
Egnador	1.3 a 1.5 mm	NOM S 40	NOM-A-214					
Espesor	1.7 a 1.9 mm	NOM-S-40						
Cantanida an avasa	14.9 %	NOM C 40	NOM-A-221					
Contenido en grasas	15 %	NOM-S-40						
Resistencia al desgarro (kg/cm²)	91.6 kg/cm <sup>2</sup>	NOM-S-40	NOM-A-220					
ivesistericia ai desgario (kg/ciii )	140 kg/cm <sup>2</sup>	140101-3-40						
PH	3.2	NOM-S-40	NOM-A-229					
FI	3.5	NOW-3-40	NOW-A-229					
Contonido en Cromo (Cr. O)	3.9 %	NOM S 40	NOM-A-230					
Contenido en Cromo (Cr <sub>2</sub> O)	2.9 %	NOM-S-40						
Encogimiento	2.1 %	NOM-S-40, 7.1	NOM S 40 7 1					
Encogimiento	2 %	110101-3-40, 7.1.						

### **CONDICIONES DE USO**

Aprobado: Juan Carlos Caudillo M. Jefe de I+D



Código: SGF2-002

Rev.: 0

Fecha: 07/07/13

**Denominación:** Guante de carnaza c/forro algodón, refuerzo en palma mano derecha.

Aplicaciones: Para operaciones de ensamble (punteo), estampado y maniobras de materiales con superficies

abrasivas, cortantes y punzantes.

### **CONDICIONES DE USO**

A) Instrucción de colocación y retiro adecuado.

- Colocación:
- Posicione el equipo en forma en que el puño esté frente a los dedos de la mano.
- 2) Proceda a pasar por el puño los dedos, tirando con la otra mano el puño hacia el antebrazo, hasta pasar totalmente la mano.
- 3) Ajuste los dedos acondicionando el equipo a la mano.
- Retiro:
- Evitar que la piel de la mano tenga contacto con el contaminante impregnado en el equipo.

## B) Reposición.

El equipo de protección personal requerirá ser cambiado cuando termine su vida útil, determinada por el centro de trabajo, o cuando ya no ofrece garantías por el desgaste o saturación por las maniobras realizadas.

El tiempo de vida útil esta determinado por parámetros como (La operación, el nivel de riesgo, el tiempo de exposición y la forma de uso y/o abuso del EPP.)

### Limitaciones:

Esté EPP es una especialidad por lo que no se deberá considerar como de uso general, ya que esta limitado para proteger únicamente de riesgos mecánicos, usarlo en operaciones donde exista otro tipo de riesgos puede causar serias lesiones a las manos y/o deteriorar prematuramente o hasta inutilizar el equipo.

El diseño del equipo otorga protección únicamente en la palma y dorso de la mano.

### **LIMPIEZA**

El equipo se puede limpiar eliminando los excesos de contaminantes grasos utilizando una franela o trapo industrial. "Segregando el trapo o franela contaminada en el contenedor designado para ese fin".

Es susceptible de ser lavado por un proceso de limpieza industrial.

### **MANTENIMIENTO**

1. Limpiar con un trapo seco los guantes manchados o impregnados con aceite o con grasas antes de quitárselos.

Emisor: Ing. Miguel Iruegas Aprobado: Juan Carlos Caudillo M.

Jefe de I+D ID F05 Rev. 0 (23/02/09)



Código: SGF2-002

Rev.: 0

Fecha: 07/07/13

**Denominación:** Guante de carnaza c/forro algodón, refuerzo en palma mano derecha.

Aplicaciones: Para operaciones de ensamble (punteo), estampado y maniobras de materiales con superficies

abrasivas, cortantes y punzantes.

### **RESGUARDO**

1. Conservar los guantes en lugar asignado en el caso de que se tenga especificado o bien en un lugar no cerrado de preferencia ventilado para dejar orear.

### DISPOSICIÓN FINAL

 Si los guantes son contaminados con sustancias químicas o agentes biológicos, debe considerarlos como productos peligrosos, procediendo a su disposición de desecharlos de acuerdo a la normatividad aplicable en el centro de trabajo.

### **ETIQUETADO Y EMBALAJE**

Los guantes deben entregarse empaquetados, embolsados y atados de 25 pares o 50 piezas de una mano.

Emisor: Ing. Miguel Iruegas Aprobado: Juan Carlos Caudillo M.

Jefe de I+D ID F05 Rev. 0 (23/02/09)